

Oficio: UT/032 /2020
Asunto: Entrega de información.

Ocampo, Gto. A 12 de Febrero del 2020.

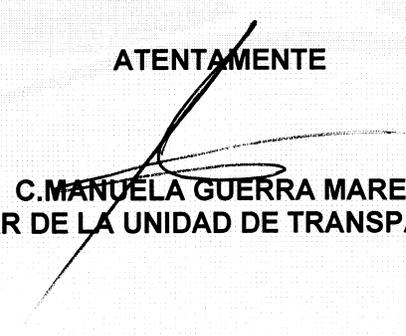
Joanna Mantalvo
SOLICITUD DE INFORMACION FOLIO: 00276220

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a -----, **SEGURIDAD PUBLICA**, le informo en ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4,|| 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1,21,47,48 fracción I,II,III,IV,V,VI bajo el artículo 141 y 142 de la ley de transparencia para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que una vez realizada la búsqueda con la dependencia de **SEGURIDAD PUBLICA**, la misma **notifica lo siguiente**: se realizó una investigación minuciosa en los partes informativos del año solicitado a la fecha arrojándonos un resultado negativo por lo cual no se le puede dar respuesta a 09 preguntas más que hace en su solicitud, ya que en el municipio no se han registrado enfrentamientos., Siendo esta la **respuesta**, En cumplimiento a la información presentada por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días avilés a la notificación de la presente respuesta.

ATENTAMENTE


C. MANUELA GUERRA MARES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

